

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO POLITICO,

BAJO LA DIRECCION DE DON AUGUSTO ULLOA,

REDACTOR QUE HA SIDO DEL CLAMOR PUBLICO, DE LA NACION Y DEL TRIBUNO.

PROSPECTO.



El hecho de la revolucion de 1854 es la union de los hombres honrados que componen el gran partido liberal, y una de sus primeras y mas legítimas consecuencias, la práctica sincera, la consolidacion definitiva del régimen representativo en España.

¿Pero qué debe entenderse por esta union? ¿Es quizás una amalgama de escuelas y doctrinas en todas y cada una de las cuestiones políticas, administrativas y económicas? ¿Es simplemente una reparticion igual del presupuesto del Estado entre los que la forman? No ciertamente. La union liberal, como nosotros la comprendemos, es la reforma de los antiguos partidos; pero no la estincion de los partidos, que aparecerán con nuevas condiciones desde los primeros debates de las Constituyentes por esa ley moral tan invariable como las de la naturaleza física, en virtud de la cual nace siempre la contradiccion allí donde el pensamiento es libre en sus manifestaciones. Tampoco puede rebajarse la union á una competencia de empleos. Quien así prostituyese esta idea fecunda y salvadora; quien por impaciencia ó desconfianza puramente personal fuera un obstáculo á su desarrollo, ese sería indigno de la gloria que alcanza á todos los que han cooperado al actual orden de cosas; ese no cabria bajo los anchos pliegues de la bandera que ondea de uno al otro extremo de la Península.

La union es mucho mas que lo que acabamos de indicar: la union es el ingreso pacífico de los partidos constitucionales en las condiciones del verdadero gobierno representativo; es el reconocimiento unánime de ciertos principios fundamentales, que forman la base de la ciencia política; es el triunfo de la idea liberal martirizada durante tantos años; es, en fin, la garantía para el porvenir de que la opinion reemplazará á la fuerza bruta, y de que los destinos del país no quedarán á merced de una faccion ó de una camarilla, sino que serán dirigidos por la voluntad del país mismo.

Bajo este punto de vista, el movimiento de julio ha sido una revolucion trascendental, entre cuyas conquistas figuran el ejercicio de la soberanía de la nacion, la Milicia Ciudadana y la libertad del sufragio y de la imprenta, punto de partida desde el que se divisa un espacioso horizonte de nobles aspiraciones, que han de realizarse en un plazo mas ó menos largo, si no nos desalienta el trabajo y no nos aislan los recelos. A estas conquistas y á estas aspiraciones, trámites del progreso social, consagrará EL VOTO NACIONAL sus tareas, procurando rematar la obra comenzada cuando el ministerio Bravo Murillo amenazó las instituciones, que es la fecha del nacimiento de nuestra reorganizacion política.

En la época á que nos referimos el espíritu público resucitó al quererle dar el golpe de gracia, y el partido liberal, deponiendo sus resentimientos y sus preveniciones en las aras del bien comun, se levantó entre nosotros formidable, al soplo vivificador de la moralidad y de la legalidad sistemáticamente conculcadas. La política ha muerto bajo el peso de los intereses materiales, gritaban aquellos gobiernos ilusos; la nacion no es mas que un cuerpo sin alma. Y sin embargo, no era pasado mucho tiempo cuando la política absorbía las discusiones de la tribuna, las polémicas de la imprenta, hasta las conversaciones familiares; y el supuesto cadáver, arrojando el sudario y levantándose cual otro Lázaro

del sepulcro en que le habia encerrado la inmoralidad de una exigua pandilla, hizo morder el polvo á sus verdugos en toda la estension de la monarquía.

Este movimiento, iniciado en las urnas electorales por la conveniencia; digna y lealmente secundado por la prensa; robustecido en el Senado é impulsado por la persecucion y la desgracia; este movimiento, fecundado con la sangre de Vicalvaro y Madrid, que ha estendido sus alas sobre la nacion entera sacándola de su marasmo; este movimiento, que tiene un pasado honroso en la buena fé de los partidos constitucionales desde que juntaron sus fuerzas; una fianza duradera en el abrazo del Duque de la Victoria y del conde de Lucena; un simbolo universalmente aceptado en el programa de Manzanares, y un porvenir asegurado en la conveniencia y lealtad de cuantos le personifican en la opinion, en el gobierno y en los altos puestos del Estado; este movimiento, decimos, no ha recorrido aun todo su camino: fáltale realizar la síntesis de sus trabajos y de sus deseos: fáltale llegar con su carácter y tendencias á las Cortes constituyentes.

La union liberal y las Cortes constituyentes son dos ideas que resumen las necesidades de la situacion presente, y tal vez ya envuelta en ellas la felicidad de la patria. ¿Quién se atreverá á contrariarlas poniendo su egoismo y sus interesadas miras en la balanza? ¡Atrás exigencias anárquicas que tomáis el santo nombre de libertad y de civismo! ¡Atrás pretensiones reaccionarias que venis disfrazadas con el manto del orden público! ¡Atrás susceptibilidades del amor propio ofendido, resentimientos personales, atrevidas invasiones de minorías insignificantes que tratáis de sobreponeros á la voluntad general! La nacion se dispone á ejercer su soberanía absoluta; la nacion quiere fijar la formula de sus necesidades; la nacion está en víspera de dictarse á sí propia la ley de su omnipotencia. La nueva Asamblea será el crisol donde se depuren todas las doctrinas, la piedra de toque para ensayar encontrados intereses, el foco que ha de irradiar la luz de una discusion libérrima y reflexiva: su mano debe alcanzar á todas partes, porque la anchurosa esfera de su accion y sus derechos no reconoce mas límites que la conveniencia, la justicia y la magnanimidad de la nacion que ha de conferirle su mandato. Una soberanía limitada dejaría de ser soberanía, y esta limitacion absurda, que el simple buen sentido rechaza, no cabe tampoco ni en el manifiesto de O'Donnell ni en la proclama de Espartero.

EL VOTO NACIONAL, pues, defenderá como cuestiones de actualidad la union del partido liberal y la omnipotencia de las Cortes constituyentes.

El sistema político, administrativo y económico que ha de sostener se reduce al desenvolvimiento natural y progresivo de dos ideas que representan otras dos palabras, recogidas tambien de la revolucion de 1854, palabras que han sonado repetidamente como un grito de emancipacion bajo las bóvedas legislativas y en el campo de batalla. Estas dos palabras, son: LIBERTAD, MORALIDAD.

Queremos, y á ello hemos consagrado los dias y el reposo de nuestra vida, una libertad ancha, fecunda, expansiva, cimentada en la tolerancia; una libertad que lleve á la justicia por compañera inseparable, una libertad que no sea la deslocalizacion de la tiranía; una libertad severa que no transija con ningun exceso ni atentado,

venga de donde viniere; una libertad lógica que no se contradiga, aceptándose en principio y negándose en sus deducciones; una libertad confiada en sus fuerzas, no inquisitorial y recelosa; una libertad atractiva, no una libertad que repela; una libertad que no es eluya las instituciones tradicionales, antes por el contrario, que las popularice y rejuvenezca; una libertad que conquiste adeptos á sus altares, no una libertad que haga el vacío alrededor de unos cuantos sañudos sacerdotes. Esta es la libertad que ansiamos, esta es la libertad á que rendiremos tributo.

Per lo que toca á la moralidad, no es para nosotros únicamente esa honradez comun, cuya falta castigan todos los códigos penales. No hay moralidad allí donde el interés rige siempre las acciones del hombre, donde el egoismo ocupa el lugar de las pasiones generosas. Inmoralidad hay en tomar el nombre del pueblo para engañarle acerca de su propia conveniencia y no hacer nada en favor suyo; en arrojarse sobre la fortuna pública para dividírsela fraccionada en sueldos sin acordarse de mejoras y economías imperiosamente reclamadas; inmoralidad hay en sacar á plaza, y muchas mas en satisfacer, ambiciones injustificadas: inmoralidad hay, por fin, en ocultar la verdad cuando la verdad es provechosa para el bien público, y en transigir con el vicio cuando puede estirparse.

Toda esta latitud damos nosotros á la MORALIDAD: toda esta encontrará en las columnas de EL VOTO NACIONAL: toda esta se necesita para que el pueblo empiece á recoger el fruto de sus afanes y sacrificios.

Por desgracia, la libertad y la moralidad son insuficientes para convertir á España en una nacion de primer orden, mientras no desaparezca la honda cicatriz que dejó impresa en su rostro la mano de Alonso VI. La independencia y el porvenir de nuestra patria dependen de la union ibérica, que no por que ahora haya encontrado como nunca ardientes defensores, es una idea nueva ni pertenece exclusivamente á un partido determinado. El deseo de reunir los miembros dispersos de un mismo cuerpo, es tan antiguo como su separacion, y tan universalmente sentido, que no habrá un español siquiera, que al pasear una triste mirada por el mapa, deje de dirigir fervientes votos por la fusion de ambos pueblos peninsulares, separados hasta aquí, mas que por las artificiales fronteras de la diplomacia, por un abandono inconcebible y por preocupaciones lamentables. Que estas han desaparecido casi por completo; que los incidentes y peripecias de la política, fúnestas bajo otro punto de vista, nos han aproximado á un desenlace favorable, son cosas que no necesitan demostrarse porque se hallan en la conciencia de todos. Nosotros cooperaremos á él, ¿por qué hemos de ocultarlo? y si nuestros esfuerzos valen algo para el resultado de tan colosal empresa, ellos serán el mejor título de gloria á nuestros ojos y á los ojos de nuestros conciudadanos.

Mas no se crea que la impaciencia nos obligue á comprometer el éxito, y que turbando nuestro juicio vaya á ocultarnos sus dificultades prácticas. La fé es el mejor consejero del hombre, y por lo mismo que le abrigamos profunda de que esta ansiada union ha de realizarse, es por lo que sabemos esperar, si preciso fuese, confiados en la bondad de la causa, en el progreso de la opinion, y en el triunfo de la naturaleza contra los cálculos de los gabinetes y los intereses de las dinastías.

Tal es nuestro programa. Jóvenes todos y llenos de un entusiasmo que no lograron apagar los desengaños, concluida apenas la improba tarea á que hemos dedicado nueve años de continuada lucha, reanudamos el hilo de nuestros trabajos, interrumpidos por la persecucion, llevando en la cabeza una idea que nos parece grande, llevando en el corazon un sentimiento que sabemos es generoso y patriótico. No hemos sido de los últimos á crear la situacion actual dentro y fuera de nuestro círculo, así en la prensa como en las juntas populares; y ahora que esta situacion puede requerir el apoyo de los buenos patrióticos, nos adelantamos á dárselo tan espontánea como desinteresadamente. Y no que carezcamos de ambicion: la tenemos, y de ello nos envanece; pero una ambicion elevada: la de servir al país en que nacimos y á la libertad, objeto de nuestro culto. Hoy acudimos á la imprenta, palenque medido por nosotros largo tiempo ha, y mañana pretendemos que nuestra voz resuene en el Parlamento como la mejor recompensa de nuestros esfuerzos, como el mejor galardón de nuestros sacrificios.

Réstanos marcar nuestra posicion respecto del gabinete. Confiamos en el Duque de la Victoria; creemos en la sinceridad de los ministros para llevar á cabo el pensamiento de la union que todos han acogido con entusiasmo, y que el país confirma con un instinto admirable. En este sentido, el gobierno puede contar con nuestra cooperacion, si bien nos reservamos el derecho de juzgar sus actos con imparcialidad y mesura por la inflexible regla de nuestros principios, igualmente para tributarle los merecidos elogios, que para censurarle cuando juzgemos que se estravia. En una palabra, EL VOTO NACIONAL no reconoce otra dependencia que la razon de sus redactores. La enseñanza de lo pasado será su guia; la buena direccion de lo presente su objeto próximo, y un porvenir de libertad, de justicia y de legítima preponderancia, la primera de sus aspiraciones.

A los que se figuran que esta es una utopia, un bello ideal imposible, nos limitaremos á contestarles que la observacion de todos los dias nos demuestra que apenas hay uno perdido para el progreso de la humanidad, por mas que la Providencia se valga de medios desconocidos ú ocultos, ó eche mano quizás de los mismos instrumentos de la tiranía y de la ignorancia para labrar con ellos la gloria, la emancipacion y el bienestar de los pueblos.

Madrid 1.º de setiembre de 1854.
AUGUSTO ULLOA.
LUIS DE AREVALO Y GENER.

Espuesta la idea que ha de presidir en la redaccion de nuestro periódico, diremos breves palabras sobre el orden de los trabajos que habrán de llenarlo.

Nos proponemos, en primer lugar, que no pase suceso alguno ni disposicion oficial sin un meditado estudio é imparcial examen de nuestra parte.

En la OFICIAL reproduciremos íntegra la de la Gaceta de Madrid, sin omitir ninguno de aquellos anuncios ni estados de las oficinas generales que pnedan ofrecer algun interés á cualquiera de las diversas clases sociales. En la edicion de provincias encontraran nuestros lectores cuanto contengan de interesante la Gaceta y los periódicos nacionales y extranjeros del mismo dia.

No porque la gravedad de los sucesos interiores haya, por un momento, distraído la atencion general en España de los acontecimientos que universalmente afectan á los intereses europeos, hemos de rebajar en lo mas

minimo la importancia que pensamos dar al CORREO ESTRANJERO. En este punto, como en todos los otros, nos proponemos que EL VOTO NACIONAL se distinga entre los periódicos políticos, por la abundancia y la novedad de sus noticias. A fin de conseguirlo, contamos, no solo con las publicaciones de mayor crédito que salen á luz en Inglaterra, Italia, Francia, Bélgica, Portugal y los Estados Unidos, sino tambien con celosos correspondientes en las principales capitales de Europa y América, y en las escalas de Levante, puntos hoy interesantísimos por su inmediatecion al teatro de la guerra, y por su significacion mercantil.

Partidarios de una descentralizacion razonable, que devolviendo la vida que le es propia á la administracion provincial y municipal, no impida, sin embargo, al gobierno mantener la cohesion requerida entre todas las partes de la nacion, pondremos particular empeño en que en el CORREO DE LAS PROVINCIAS nada falte de cuanto pueda revelar la situacion de cada una de ellas, lo mismo en el orden político, que en el social, en el administrativo y en el económico. Las medidas que para llenar este nuestro compromiso hemos adoptado, nos ponen en el caso de esperar que esta seccion de nuestro periódico sea, bajo diversos aspectos, interesante.

Con el epigrafe de CRÓNICA DE LA CAPITAL daremos noticias de cuantos sucesos, rumores, anécdotas y cuentos entretengan á los diferentes círculos de la villa y corte. La ligereza y amenidad que deben presidir en este género de publicacion, están aseguradas á la nuestra por plumas idóneas y experimentadas. La conveniente censura de los vicios y la critica de las ridiculeces distará tanto de la personalidad, como nuestra intencion de todo agravio, de toda ofensa á la cultura y al buen gusto del público, para quien escribimos.

El análisis de las obras científicas y literarias que se publiquen en nuestra patria, y el de las que alcancen algun renombre en el exterior, así como una critica imparcial y desapasionada de las piezas dramáticas y las funciones teatrales, serán objeto de nuestros trabajos en otra seccion especial del periódico, mirada con el mayor esmero.

EL FOLLETTIN, esa necesidad imperiosa de la época y estímulo á la lectura á que tanto debe la prensa periódica, nada dejará que desear á nuestros suscritores. No prometemos obras originales, porque siendo el recreo el principal objeto de esta seccion y hallándose nuestra literatura tan abatida por causas de todos conocidos, juzgamos que nada mejor podemos hacer que traducir con el mayor esmero las mejores y siempre las últimas novelas de los mas acreditados escritores extranjeros. La impresion se hará de manera que el folleto pueda cortarse y encuadernarse aparte del periódico.

UN BOLETIN COMERCIAL ajustado á las mejores cotizaciones, enterará á nuestros suscritores del curso de los valores y efectos públicos, tanto en Madrid como en las demás plazas de Europa y América. En la edicion de provincias, las noticias mercantiles que publiquemos serán las de la misma fecha del periódico.

Llegado el caso de las sesiones de Cortes, las daremos in-extenso, cual conviene á la gravedad de los debates que en ellas han de ocurrir y á la expectacion pública que los advina, precedidas siempre de un juicio razonado, y acompañadas de todos los documentos parlamentarios que se lean en la Asamblea Constituyente.

Con tales condiciones, que estamos seguros de realizar, EL VOTO NACIONAL no podrá menos de dejar satisfechas las justas exigencias de los lectores.

Nuestro periódico saldrá á luz por primera vez el dia 10 del corriente mes, continuando despues sin intermision todos los dias, excepto los lunes, en un pliego entero de papel de tamaño y calidad iguales á los de este prospecto.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, por un mes.	40 rs.
En provincias, por un mes.	16
Un trimestre.	44
Haciendo remesa directa á la administracion en libranza sobre correos.	40
En Ultramar y el extranjero, por trimestre.	50

MADRID.—Imprenta de EL VOTO NACIONAL, travesía de Trujillos, núm. 2, pral. izquierda.

